

revista de plena inclusión castilla y león

la mirada

mayo 2018 · número treintaycuatro

 **Plena
inclusión**
Castilla y León

¡Yo también quiero leer!

Café La Mirada, ¿Las familias
tenemos derechos?

Laboratorio de ideas



Sumario



OPINIÓN

Página 3

¡Nuestro campeón!

CAFÉ LA MIRADA

Página 6

¿Las familias tenemos derechos?

NOTICIAS

Página 12

Noticias en lectura fácil

REPORTAJES

Página 4

¡Yo también quiero leer!

Página 10

Laboratorio de ideas

DEPORTE

Página 17

Senderismo sin barreras en Murcia

Una liga muy reñida

Página 18

Primer partido de rugby inclusivo

LA MIRADA DEL LECTOR

Página 19

Ellos nos escriben

la mirada
revista de leaps castilla y león

**Plena
inclusión**
Castilla y León

Presidente

Juan Pérez Sánchez

Director-Gerente

Vanessa García Miranda

Directora de redacción

Eva Martín de Pedro

Redacción

David Fernández

Delma Vicario

Raquel Blaya

Saturnino Merino

Esther Martín

Fotografía de portada

Alejandro Gallego, de Fundación
Personas Zamora, en la Feria de
Empleo Poder Extra en Valladolid

Diseño y Maquetación

Segmento Gráfico, S.L.

Edita

Plena inclusión Castilla y León

Depósito Legal

VA-1238/06

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación y anexos a la misma, con fines mercantiles o comerciales, así como la edición de sus contenidos de cualquier proceso reprográfico, fónico, electrónico, mecánico por medio fotoquímico, magnético o electro-óptico, microfilm, diskette, fotocopia, offset o cualquier otra forma de impresión sin la previa autorización escrita del editor y de los autores.

**Plena
inclusión**
Castilla y León

Plena inclusión Castilla y León
Pº Hospital Militar, 40. Local 34.

47006 Valladolid

Tfno.: 983 320 116

Fax: 983 258 965

E-mail:

plenainclusiuncyl@plenainclusiuncyl.org

Web:

www.plenainclusiuncyl.org



¡Nuestro campeón!

Mayte Campuzano

Familiar de Fundación Personas

Mi hermano Juan Carlos tiene 54 años. Vive con mi madre y acude a un Centro de Día desde hace más de veinte años, donde se siente arropado, se relaciona, aprende y vive experiencias muy positivas. Le encanta salir con su pandilla del Club de Ocio los viernes por la tarde y disfrutar del descanso y su familia los fines de semana.

Esta es la vida diaria con la que forma su gran personalidad. Es feliz y tiene la capacidad de contagiar esa felicidad en su entorno.

Estoy casada y tengo dos hijas, disfrutamos mucho con él, nos sentimos muy orgullosos de ser como somos, cada uno con nuestras peculiaridades. Hemos vivido con total naturalidad la discapacidad intelectual de Juan Carlos en todas las etapas de nuestro crecimiento juntos, requiriendo de apoyos, sí, pero sin ocultar sus otras infinitas capacidades que nos enseñan a ser mejores personas cuando estamos a su lado o pensamos en él.

Al margen de los incontables retos diarios que hemos de salvar; nuestra principal inquietud, y estoy segura que la de muchas otras familias, es pensar en el futuro y preguntarnos si mi hermano seguirá recibiendo los cuidados que necesita, si podrá acceder a una plaza de residencia o hasta dónde llegará el copago por la atención que recibe. Y no lo digo en tono lastimero, sino realista, con la misma lógica que otras familias se preocupan por el trabajo de sus hijos o la compra de una vivienda, pero en personas de especial vulnerabilidad la solución es más difícil.

Con la maleta llena de ilusiones y temores seguimos el camino. Disfrutando de su mirada que requiere nuestra atención y cariño, de su sonrisa contagiosa y sus comentarios espontáneos o su habilidad para seguir el ritmo de todo tipo de músicas en las fiestas, por no hablar de esos abrazos grandes y auténticos que le gusta regalar.

Estamos en Fundación Personas y sentimos el respaldo de sus profesionales. Somos parte del conjunto de familias de Plena inclusión con las que avanzamos al ritmo de la sociedad, porque creemos que es justo trabajar por mejorar el mundo que nos rodea y la calidad de vida de nuestros hijos o hermanos con discapacidad. Es de agradecer que estas entidades organicen encuentros entre grupos de hermanos para compartir experiencias de personas que viven situaciones parecidas. Es enriquecedor, sirve de apoyo y motivación.

En los años sesenta muchas familias dieron el paso de asociarse para trabajar por los derechos de sus hijos. Mis padres se unieron a ellos pocos años después. Admiro su dedicación constante, incansable por tratar de dignificar la vida de sus hijos en la sociedad en la que vivían. Siempre nos decían que los avances eran importantes pero que quedaban muchas cosas por hacer. Y es verdad, porque cuando llegas a una meta inmediatamente se crea una nueva necesidad y el siguiente paso es un nuevo reto.

Como Juan Carlos, en la sociedad existen muchas otras personas que nos conquistan por su sensibilidad y múltiples capacidades para compartir y mejorar juntos.

¡Gracias hermano!



Lectura fácil, lectura para todos

Este pictograma informa que el texto al que acompaña es de lectura fácil.

Cada frase expresa una sola idea.

Las palabras utilizadas son de fácil comprensión.

Los textos suelen ir acompañados de imágenes que ayuden a su comprensión.

En muchos lugares de Europa ya se emplea este sistema.

Muchas personas, con o sin discapacidad intelectual manifiestan que les ayuda a estar mejor informados.

Las personas con discapacidad intelectual piden que la información sea accesible.

Las bases de la lectura fácil están en unas directrices europeas para general información en lectura fácil que se llama "El Camino más fácil".

1



2



3



4



1 y 2. En el Monasterio del Prado. Reunión con M^a Josefa García Cirac, Consejera de Cultura y Turismo, con representantes de Plena inclusión para hablar de lectura fácil. Foto de familia con participantes de Centro Padre Zegri, Centro San Juan de Dios y Fundación Personas. **3. En el Ayuntamiento de Salamanca.** Un grupo de participantes de Aspace, Aspar La Besana, Asprodes e Insolamis después de la reunión con el alcalde. **4. En la Biblioteca de Palencia.** En el momento de la entrega de los carteles por parte del Centro Villa San José y Fundación San Cebrián.

Yo también quiero leer

La campaña “¿Por qué tú puedes leer y yo no?” moviliza a 240 personas con discapacidad intelectual en 24 localidades de Castilla y León para pedir más libros en lectura fácil a las administraciones

“¿Sabes que hay personas que no podemos leer muchos libros de la biblioteca? Eso ocurre porque tienen palabras muy difíciles de comprender. Nuestro derecho a la cultura no se cumple si no podemos acceder a la mayor parte de los libros.” Estas palabras fueron repetidas por muchas personas con discapacidad intelectual el pasado día 20 de abril en ayuntamientos y bibliotecas de toda la región.

El 23 de abril es el Día del libro, una jornada en la que lectores de todo el mundo celebran la oportunidad de trabajar la imaginación y la creatividad a través de diferentes obras literarias, ya sea novela, teatro, poesía... Pero no todas las personas pueden acceder a esta experiencia. En concreto 3 de cada 10 personas tienen dificultades de comprensión y muchas de ellas son personas con discapacidad intelectual. Este es un problema que hoy tiene solución gracias a la lectura fácil.

El 35% de las personas con discapacidad intelectual de toda España que se movilizan para pedir más libros en lectura fácil son de Castilla y León

La lectura fácil es un método de adaptación de textos y documentos, según las pautas europeas de Inclusion Europe de escritura, maquetación y diseño, que permite acceder a la información a personas con dificultades de comprensión. Poco a poco, y con mucho trabajo detrás, hay editoriales e iniciativas que han apostado por generar una cultura inclusiva y por sacar títulos y adaptaciones de obras literarias en lectura fácil. Pero, a pesar del esfuerzo, continúan siendo experiencias puntuales.

Por este motivo, Plena inclusión salió a la calle en esta fecha señalada para reivindicar la existencia de más libros en lectura fácil en las bibliotecas y la publicación de más títulos por parte de las editoriales. En Castilla y León se batieron todos los record de participación con más de 250 personas con discapacidad intelectual, el 35% de las personas que se han movilizado a



5 En la Biblioteca de Burgos. Representantes de Aspanias y Las Calzadas en el acto institucional con la teniente alcalde. **6 En el Ayuntamiento de Avila.** Sonsoles Sánchez, la teniente alcalde y el representante de la biblioteca reciben a personas con discapacidad de Pronisa y la Casa Grande de Martiherrero. **7. En la Biblioteca de Soria.** Dentro de las actividades del Día del Libro el delegado provincial de la Junta recibió a un grupo de Asamis. **8. En la Biblioteca en León.** Participantes de Asprona León se reúnen con Aurora Baza, concejala de Familia y Servicios Sociales. **9. En la Biblioteca de Benavente.** Participantes de Asprosub en la lectura del manifiesto.

nivel nacional, que se reunieron con autoridades locales y regionales.

Entre la veintena de encuentros, destacó la reunión con la Consejera de Cultura y Turismo, María Josefa García Cirac, quien recibió en su despacho al presidente y a la gerente de Plena inclusión Castilla y León, Juan Sánchez y Vanessa García, y a nueve personas con discapacidad intelectual en representación de toda la comunidad. Gracias a esta reunión, las bibliotecas regionales contarán con una nueva partida de libros en lectura fácil para que los disfrute cualquier ciudadano.

En esta misma línea la mayor parte de las entidades federadas celebraron actos y encuentros con alcaldes y concejales, donde las personas con discapacidad intelectual leyeron sus reivindicaciones, entregaron el material de la campaña compuesto por el manifiesto reivindicativo, el cartel y unas señales para bibliotecas que indican donde están situados los libros en lectura fácil. La buena acogida

por parte de las autoridades fue común en todos los encuentros, como la implicación y el interés de los ayuntamientos de Salamanca, León, Valladolid o Ávila, la inclusión total de la reivindicación de libros en lectura fácil en el Día del Libro en Soria o la adquisición previa de ejemplares en lectura fácil por parte de ayuntamientos como el de Benavente o Guardo. También hubo actos en bibliotecas donde destacó el maratón de lectura fácil que varias asociaciones celebraron junto con la biblioteca de Palencia, un cuentacuentos en lectura fácil o la lectura simultánea del manifiesto reivindicativo por parte de personas con discapacidad intelectual en todas las bibliotecas de Burgos.

El acceso a la cultura de todas las personas y, en especial, de las personas con discapacidad intelectual ha sido el motor de una acción que ha demostrado una vez más la fuerza del movimiento asociativo por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Ayuntamiento de Valladolid apuesta por la Lectura Fácil en sus reglamentos

El Ayuntamiento de Valladolid junto a Plena inclusión Castilla y León presentó en rueda de prensa el pasado 23 de marzo dos reglamentos en lectura fácil: el reglamento de personas mayores y de personas dependientes y el reglamento del centro ocupacional. Estos dos documentos han sido adaptados por Plena inclusión Castilla y León a petición de la Concejalía de Servicios Sociales y han sido validados por usuarios del Centro San Juan de Dios de Valladolid. En la presentación, el Ayuntamiento anunció la compra de 75 libros en lectura fácil para el centro ocupacional y para doce centros de mayores.



Plena inclusión organizó una campaña para pedir más libros en lectura fácil por el Día del Libro. 250 personas con discapacidad intelectual participaron en la campaña en Castilla y León. En Castilla y León la campaña fue el día 20 de abril.

Estas personas se reunieron con alcaldes, concejales y responsables de bibliotecas.

También se reunieron con la Consejera de Cultura de la Junta de Castilla y León.

Las personas con discapacidad leyeron un manifiesto y entregaron los carteles de la campaña.



¿Las familias tenemos derechos?

Angelines Fraile,
Familiar de Aspanias Burgos

Teresa González
Trabajadora social

Jesús Lozano
Abogado

Soledad Varela
Familiar de Asprona Bierzo

Plena inclusión celebra este 2018 el Año de las Familias y en Castilla y León lo celebramos con esta nueva sección en la revista en la que las familias toman la palabra para hablar de temas de actualidad. Los derechos de las familias han sido el tema estrella para el área de familias desde que en 2015 se elaborase un manifiesto de las Familias y el documento los Derechos de las familias que recoge los derechos individuales y en sociedad de las familias.

Angelines Fraile, Soledad Verela, Teresa González y Jesús Lozano son los protagonistas de este primer café en el que dos familiares, con roles distintos, una madre y una hermana de Asprona Bierzo y Aspanias respectivamente y dos profesionales de la Federación, una trabajadora social y un abogado mostrarán la importancia del trabajo de los derechos en las asociaciones de Plena inclusión y cuales son las líneas de trabajo en este ámbito. Un trabajo con las familias, que al menos estas dos familiares defienden con ahínco en este café largo de debate, de risas y de críticas y autocrítica... pero sobre todo de compromiso y de optimismo para seguir avanzando y mejorando.

Familiares y profesionales han levantado la bandera de los derechos de las familias, ¿por qué ahora?

Teresa. Era algo que se estaba gestando en los últimos años y finalmente en el 2015 se celebra una jornada nacional bajo el título “Las familias y sus derechos” en Villarcayo y ahí se da el paso a trabajar de forma más metódica para elaborar un manifiesto y, de forma paralela, se crea una comisión que elabora el documento de los Derechos de las Familias.

Angelines. Es necesario identificar los derechos que tenemos y son unos derechos distintos, ¡por eso hay que recogerlos!

Jesús. Porque los primeros pasos fueron para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual porque estaban ocultas jurídicamente en los años 60. ¿Qué pasa hace cuatro años? Pues que se había empañado la imagen de la familia, incluso las propias entidades ponían delante a las personas y se olvidaban de las familias.

A mí me llama la atención que la asociaciones que forman parte de Plena inclusión son familias muy envejecidas y se están integrando a los hermanos, y sin embargo, las asociaciones que están más al margen de Plena inclusión son familias más jóvenes...

“Hay discriminación en el derecho a respetar cada etapa de la vida porque los padres son cuidadores de los hijos eternamente, ¿quién les cuida a ellos?”

“El derecho irrenunciable es que las familias tenemos que estar al frente. Las familias somos la seña de identidad de las asociaciones”.

“Hay que concienciar y luego ya vendrá el salir a la calle o lo que sea. ¡Nos lo tenemos que creer primero!”

“Las familias sí están discriminadas al presentar las cuentas como familias tutoras, mientras que si es una fundación el juez no duda”.





Jesús Lozano

Asesor jurídico, miembro de la Red de Juristas de Plena inclusión y hermano de Manolo le convierten en una pieza clave para hablar de los derechos de las familias. Su formación y trayectoria en el mundo del Derecho y su faceta como familiar hacen que sus intervenciones siempre tengan el foco en las personas con discapacidad intelectual y en su dignidad.



Angelines Fraile

Miembro de la Junta Directiva de Aspanias y hermana de Baudilio (cariñosamente todo el mundo le llama Babu) es una hermana 100% implicada en el movimiento asociativo y gran defensora del papel de los hermanos dentro de las asociaciones. Angelines es miembro de la Comisión Nacional que elaboró el documento los Derechos de las Familias de Plena inclusión junto a ocho familiares y cuatro profesionales.

Soledad. ¡Está claro que los tenemos!, pero que no se cumplen también es una realidad.

Parece que se ha alcanzado un reconocimiento de estos derechos poco visibles hasta ahora, pero ¿quiénes son los beneficiarios?

Teresa. Cuando hablamos de familias no son solo padres, hermanos... es algo más amplio.

Angelines. Familia hoy en día puede ser muy variada y está cambiando mucho. Hay familias que son tres o cuatro personas.

Teresa. Efectivamente, en estas familias tan reducidas es donde tiene mucho sentido nuestros derechos. Como el derecho a recibir los apoyos necesarios, porque esas familias extensas de antes ya no existen.

Jesús. Desde el punto de vista jurídico la familia es el concepto clásico y reducido que en muchos casos se convierte en familias monoparentales.

Teresa. Discrepo Jesús! En nuestro caso apelamos a una familia más extensa que puede ser el vecino o el amigo y viene determinado por el rol que desempeñe porque siempre estamos tratando estos derechos desde el punto de vista filosófico y ético del deber ser.

Durante años se ha trabajado y se sigue trabajando por los derechos y la no discriminación de las personas con discapacidad intelectual, ¿hay discriminación hacia las familias?

Angelines. No, yo creo que no hay discriminación.

Jesús. Si, si, claramente. Con la prestación por hijo a cargo que recibe la familia y, desde la administración se piensa que esa ayuda es para atender a la persona fuera de la familia, pero la legislación prevé que es una ayuda que recibe la familia para hacer lo que considere con el dinero. Esta doble interpretación es algo polémico pero, si estuviésemos en otro ámbito como por ejemplo con la pensión de jubilación nadie cuestiona que el receptor gaste en los nietos y no en él.

Angelines. Yo no lo veo como una discriminación, nosotros decidimos que la prestación por hijo a cargo la tuviese mi hermano y no mi madre. Y las necesidades que él tenga las atiendo yo, no pasa nada...

Teresa. En esta línea, quizá como un derecho no reconocido legalmente, pero sí en nuestro documento, yo creo que hay discriminación en el derecho a respetar cada etapa de la vida porque los padres son cuidadores de los hijos eternamente, ¿quién les cuida a ellos?

Soledad. Cada familia es un mundo pero independientemente de la etapa de nuestra vida estamos acostumbrados a cuidar a los hijos y no lo vemos como una discriminación.

Jesús. Otro punto de discriminación es la sospecha continua de las familias tutoras al presentar las cuentas, mientras que si es una fundación el juez no duda.

En los últimos años ha habido movilizaciones por los recortes, por el derecho al voto... pero vuestras demandas, ¿cómo se están canalizando?

Angelines. Vamos poquito a poco. Primero hay que convencer a las familias que tienen derechos. Hay que concienciar y luego ya vendrá el salir a la calle o lo que sea. ¡Nos lo tenemos que creer primero!

Soledad. Efectivamente, la mayor parte piensan solo en los derechos de sus hijos pero cuando todos seamos conscientes de nuestros derechos seremos un movimiento de familias muy fuertes.

Teresa. Como decíamos en la comisión, primero lo escribimos y luego ya los ejercemos.

Angelines: No estamos pidiendo nada del otro mundo. Es necesario que las familias sepan que tienen derecho a ir de vacaciones y no tener que llamar antes al hotel o al restaurante y explicar que van con una persona con discapacidad por ejemplo.

Soledad. Las familias de antes no tenían conciencia de estos derechos. Lo primero eran los chicos y las familias existieron mucho más tarde... desde el 65 que empezó nuestra asociación hasta el 97 las familias no empezamos a reunirnos. Y cuando el año pasado llegó el documento los Derechos de las familias me pareció fantástico porque la verdad no había nada.

Y como cierre de este café, ¿qué derecho es ese al que ninguna familia debería renunciar o dicho de otra manera, cuál sería el derecho bandera de las familias de las personas con discapacidad intelectual?

Jesús. El de dirigir las entidades. Es un derecho irrenunciable porque son sus entidades. ¡Que no se renuncie a eso!

Soledad. Sin lugar a dudas ese. Las familias tenemos que estar al frente. Las familias somos la seña de identidad de las asociaciones.

Teresa. El derecho a participar de una forma activa y del documento, el Derecho a la información.

Angelines. Mi derecho es a que la sociedad valore el esfuerzo personal, económico, social y laboral que realizan las familias de personas con discapacidad. El dinero no da la felicidad pero sí ayuda, si tu hijo puede llevar una silla de ruedas mejor siempre es positivo y que no tenga que salir en la tele para pedir ayuda... ¡es un tema de dignidad!

¿Falta algún derecho?

Angelines y Soledad. Puede ser, es un documento vivo... Está en construcción (dicen casi al unísono).



Teresa González

Es trabajadora social y lleva 17 años trabajando en la Federación. La mayor parte de su vida laboral ha estado en el Programad de Apoyo a Familias y ha visto que han evolucionado las familias y qué necesidades han ido trasladando a la Federación a lo largo de los años.



Soledad Varela

Es socia de Asprona Bierzo y madre de Santiago. Soledad es una veterana del movimiento asociativo porque, como relata, cuando Santi estaba todavía en el colegio fueron los de Asprona Bierzo a dar una charla y ya decidí hacerme socia. Diez años más tarde, la relación entre Soledad y Asprona Bierzo fue mayor al incorporarse su hijo a los programas de Garantía Social y posteriormente, a los talleres ocupacionales.



Plena inclusión celebra en el 2018 el año de las familias.

La revista La Mirada dedicará todos los números un debate a los temas que interesan a las familias.

El debate de este número es sobre los derechos y hablan 2 familiares y 2 profesionales.

Las familias quieren que todo el mundo conozcan sus derechos.

Laboratorio de ideas

Nace la **Cartera de servicios de la innovación** de Plena inclusión Castilla y León para buscar modelos de trabajo más eficaces e inclusivos

Escritorios, salas de reuniones, peceras, zonas comunes, multiconferencias, encuentros de expertos, llamadas de teléfono, grupos de wassap y “rincones” de pensar son el caldo de cultivo donde se generan los nuevos modelos de trabajo en los que trabaja la Federación y que han dado lugar a la Cartera de servicios para la **innovación**.

“Esta gran cartera que puede engrosarse en cualquier momento y aglutina las nuevas líneas de trabajo de la Federación que deben tener al menos uno de los dos elementos que definen a la cartera: un nuevo área a explorar o un nuevo enfoque metodológico” apunta Raquel Morentín, responsable de Innovación y Calidad de la Federación.

Esta cartera aborda diferentes áreas de trabajo por lo que se divide en tres grandes grupos en función de la naturaleza de desarrollo. Los pilotajes son el producto estrella por su elevado número, abordan nueve campos de trabajo, y con un corpus teórico desarrollado; la creación de los servicios de accesibilidad cognitiva y de asistente perso-



nal con vocación de perdurabilidad y respuesta a las demandas emergentes y el desarrollo tecnológico que se materializa con la creación de una página web de detección y orientación sobre la violencia de género.

“Los pilotajes son una forma de testar el trabajo teórico en entornos reales y su finalidad es verificar su eficacia tal y como están planteados o introducir algún matiz o variación y, una vez demostrada su eficacia, poder generalizarlo como un modelo idóneo y óptimo de trabajo” destaca Morentin. Este método de trabajo se está implantando a nivel nacional en todas las federaciones de Plena inclusión.

Este año se abordarán 23 pilotajes en 17 entidades federadas cuya temática son: apoyo activo, apoyo conductual positivo, talleres de autodeterminación, planificación por adelantado, red para la educación inclusiva, empleo personalizado, prevención del delito y servicio de vida independiente. Todos ellos tienen un desarrollo

similar: seleccionar a las personas que van a participar, formar al equipo, hacer una fotografía de la situación en la que se encuentran, poner en marcha el método propuesto y evaluar los resultados. “Al desarrollar los pilotajes de forma simultánea en diferentes entidades de la región y a nivel nacional, tanto los resultados como las dificultades que se van obteniendo son muy enriquecedoras para todas las personas que participan”, destaca Vanessa García Miranda, gerente de Plena inclusión Castilla y León con entusiasmo ante la buena acogida que ha tenido este nuevo de trabajo.

La segunda parte de esta cartera tiene un carácter más práctico al estar orientada a prestar servicios a nivel interno y externo de dos ámbitos que no han dejado de crecer y de ser demandados en los últimos años como son la accesibilidad cognitiva y la asistencia personal. “Las demandas de elaboración de documentos en lectura fácil, de formación en la materia o de análisis de espacios se han ido respondiendo de forma puntual en los últimos años, pero nos parecía que debíamos impulsar un servicio que diese cobertura tanto a nivel interno como externo por lo que hemos empezado a dar los primeros pasos” añade García con una buena valoración del servicio que en el primer cuatrimestre ha impartido seis cursos sobre iniciación a lectura fácil y análisis de espacios a las entidades federadas, un monográfico formativo dentro del Máster de Comunicación con Fines Sociales de la Universidad de Valladolid y tres trabajos de asesoría.

En esta vocación de servicios globales, el de Asistencia Personal verá

la luz el próximo mes de junio con la presentación del material formativo en Asistencia Personal que permitirá formar y contar con una cantera de asistentes personales más especializados en personas con discapacidad intelectual, así como los diferentes servicios que se ofrecerán desde la Federación. “La prestación de Asistente Personal está recogida en el Catálogo de Servicios de la Junta y es una buena opción para muchas personas, pero para que sea eficaz debemos contar con una cantera de asistentes personales que sepan apoyar a las personas con discapacidad intelectual en lo que requieran... Es un apoyo más ligado a la toma de decisiones que a apoyos físicos” añade García.

Finalmente, el paso de lo presencial a lo virtual en el ámbito de la prevención de la violencia de género engrosa esta cartera de la innovación. Durante años la Federación ha mantenido una apuesta férrea en la formación en prevención de violencia de género a las mujeres con discapacidad intelectual con un gran aliado, la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, con quién el pasado año se dio el gran paso al análisis teórico con la celebración del Congreso Internacional de Mujer y Discapacidad después del desarrollo de multitud de cursos y talleres formando a casi mil mujeres con discapacidad intelectual. Ahora, a este tándem, se une la UNED para la elaboración de una web accesible dirigida a prevenir la violencia de género. El acceso de cualquier persona a esta web multiplicará notablemente al número de personas a las que se llegue y, en consecuencia, reducir los índices tan altos de violencia y abuso que sufren las mujeres con discapacidad intelectual.

**Este año se
abdarán
23 pilotajes
en 17 entidades
federadas**



Documentos elaborados dentro de la cartera de servicios de innovación



Plena inclusión Castilla y León junta todos sus proyectos novedosos en la Cartera de Servicios para la Innovación.

La Federación trabaja en nuevo temas como la accesibilidad cognitiva y el asistente personal.

También empieza a trabajar con un nuevo modelo de trabajo que son los pilotajes.



Valladolid. Finalizó con un fin de semana de actividades en Gredos

16 jóvenes con y sin discapacidad participan en el encuentro de voluntariado en la naturaleza

“Jóvenes por la naturaleza” es un **encuentro de jóvenes con y sin discapacidad intelectual** que se celebra por segundo año.

Estos jóvenes se reúnen para **conocer y cuidar mejor la naturaleza** en 3 sesiones distintas que se han celebrado en Valladolid y en Ávila.

Los organizadores de este encuentro son **Plena inclusión Castilla y León, el PRAE y la Universidad Europea Miguel de Cervantes**. El PRAE es un centro de la naturaleza de la Junta de Castilla y León.

En esta edición han participado 16 jóvenes. **10 jóvenes son de entidades federadas** y 6 jóvenes son de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Las entidades que han participado han sido: **Fundación Personas Palencia, Fundación Personas Valladolid, Aspanias y el Centro San Juan de Dios**.

La **primera sesión** se celebró Valladolid, en el **centro San Juan de Dios** para conocer el **sendero verde**. Este camino está en los jardines del centro y tiene paneles que explican los árboles y plantas que hay.

La **segunda sesión se celebró en el PRAE** y allí aprendieron más sobre el cuidado de la naturales e hicieron una casa para murciélagos.



Voluntarios en la Sierra de Gredos

La tercera sesión fue un **fin de semana entero** en la **Sierra de Gredos**. Los participantes vieron la parte práctica de lo que habían aprendido sobre la naturaleza y limpiaron los márgenes del río Tormes. También hicieron varias rutas por el río y las gargantas de Valdeascas.

Palencia. Fue el pasado abril

Dos jueces se reúnen con la Red de juristas

María Rosa Martínez, **jueza decana de Palencia**, y Mauricio Muñoz, **juez responsable de Discapacidad de Castilla y León** se reunieron con la **Red de juristas de Plena inclusión Castilla y León** en Palencia.

Durante la reunión los juristas hablaron con los jueces sobre la **situación de las personas con discapacidad** en diferentes campos del derecho.

La **modificación de la capacidad**, la dificultad que tienen los profesionales de instituciones penitenciarias para **detectar la discapacidad** o el **derecho laboral** fueron los principales temas de la reunión

Además, en la reunión, la Federación explicó las **actividades realizadas en 2017 y las que va a hacer en 2018** sobre temas jurídicos.

La red de juristas está formada por profesionales del ámbito del Derecho de las entidades federadas.

Valladolid. Participan 25 personas

El PRAE sigue formando a personas con discapacidad

El PRAE forma a personas con discapacidad intelectual en temas mediambientales. El curso de este año se llama **sostenibilidad y cambio climático**.

Este curso está dirigido a los alumnos que hicieron los cursos Naturalmente y Botánicamente. Estos dos cursos formaron a los alumnos **para ser ayudantes de guías de la Naturaleza**.

En esta edición los participantes se formarán en sostenibilidad y aprenderán **cómo afecta el cambio climático a la naturaleza**. El curso tiene una duración de 3 meses.

En este curso participan 25 personas de 6 entidades. **Pronisa, Fundación Personas, San Juan de Dios, Fundación San Cebrián y Centro Villa San José**.

Región. La asamblea se celebró el 21 de marzo

La Federación tendrá unos nuevos estatutos a partir del 2019

La Federación celebró una **asamblea extraordinaria** el pasado 21 de marzo. A esa asamblea fueron **93 personas** de toda la región.



Un momento de la Asamblea

En esta asamblea se aprobaron **los nuevos estatutos de la Federación**. Los estatutos son las normas de la Federación.

Juan Pérez, presidente de la Federación, contó todas las cosas que hace la Federación para **actualizarse y mejorar**.

Algunas de esas cosas son la aprobación del **nuevo Plan estratégico**, los **nuevos estatutos** o el trabajo que se está haciendo para que la Federación tenga un nuevo modelo de organización.

Después, el gerente de Fundación Personas Palencia, Antonio Mota, y el gerente de Pronisa, Jaime Rodríguez, explicaron **cuáles son**

los cambios más importantes en los estatutos.

Algunos cambios afectan a la Junta Directiva. Por ejemplo, los nuevos estatutos dicen que la **Junta Directiva tiene que estar formada por 9 personas** y antes eran 14.

También se crea un **Foro de Personas con discapacidad**. Otro de los cambios es que **desaparece la figura de los delegados provinciales**.

Estos estatutos se aprobaron por unanimidad, es decir, todos los asistentes estaban de acuerdo.

La Asamblea general terminó con la charla sobre **la responsabilidad de los directivos**.

Salamanca. El pasado mes de marzo

La Federación presenta su estudio sobre salud mental en las jornadas del INICO

La Federación participó en marzo en las **jornadas del INICO** para hablar sobre **mujer y sobre la salud mental**.

El INICO es un instituto de la Universidad de Salamanca. Este instituto **trabaja por la integración** de personas con discapacidad.

La Federación **presentó su estudio sobre discapacidad intelectual y alteraciones de la salud mental** en estas jornadas.

Este estudio permite conocer la situación de las personas con discapacidad intelectual que tienen alteraciones de la salud mental. **Raquel Morentin**, responsable de innovación y calidad, **presentó las**



Profesionales de la Federación junto a Belén Gutiérrez, profesora de la Uned

conclusiones del estudio. En este estudio participaron 25 entidades.

Julia Mohino, responsable de mujer de la Federación, también participó en las jornadas. Julia Mohino explicó **el trabajo que ha hecho la Federación sobre mujer y discapacidad** en los últimos años.

Región. 15 entidades

300 personas van a la playa con el IMSERSO



Pronisa disfrutando en Benidorm

Plena inclusión Castilla y León organiza junto con el IMSERSO un programa de **vacaciones para personas con discapacidad intelectual**.

300 personas participan en el programa de vacaciones. 63 personas son monitores que acompañarán a los participantes.

Los participantes se han organizado en **12 turnos**. Este año los turnos de vacaciones van desde abril hasta mayo.

El destino elegido por todos los participantes es la playa.

6 grupos han escogido ir a **Benidorm**. El resto van a **Benicasim, Salou, Almuñecar, Islantilla y Marbella**.

Los participantes son de **15 entidades federadas de la región**. Estas entidades pertenecen a 8 provincias. Las entidades participantes son **Fundación Personas, Aspar La Besana, Aspodemi, Asamimer, Asprona León, Las Calzadas, Asadema, Fundación San Cebrián, Aspanias, Centro Padre Zegri, Pronisa y Asprodes**.

Plena inclusión Castilla y León se encarga de **planificar las vacaciones** para estas 300 personas.



Valladolid. Un premio muy merecido

Lorenzo González, premio de economía social

El **Consejero de Empleo de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo**, ha dado un **premio a Lorenzo González** en los **premios al Cooperativismo y la Economía Social**. El premio fue entregado el pasado 4 de mayo.



Lorenzo recoge el premio

Lorenzo González fue el **director de Asprona Valladolid durante más de 30 años**. Lorenzo González también impulsó el Centro Especial de Empleo Grupo Lince Asprona. Este Centro Especial de Empleo da trabajo en la actualidad a más de 500 personas con discapacidad.

León dedicará ese año más de medio millón de euros para fomentar el empleo de los trabajadores en riesgo de exclusión social.

Consortio de Promoción del Ovino de Villalpando, Energética Sociedad Cooperativa y Embico Burgos **también recibieron un premio**.

El consejero de Empleo dijo en este acto que **la Junta de Castilla y**

Región. El pasado 7 de marzo

200 jóvenes participaron en la Feria “Poder Extra” organizada por Fundación ONCE

140 jóvenes de las entidades federadas participaron en la feria de empleo “Poder Extra que organizó Fundación ONCE el pasado mes de marzo.

Esta feria se celebró en la Feria de Valladolid y estaba dirigida a jóvenes de 18 a 35 años con discapacidad para que **ayudarles a encontrar un trabajo**.

Los asistentes eran de diferentes asociaciones de la región y la mayor parte eran de asociaciones de Plena inclusión

La feria se organizó como un juego. Los participantes tenían que ir a las charlas, entregar su currículum y participar en los talleres.

Los paralímpicos Marta Arce y Alejandro Sánchez dieron dos charlas **para animar a los jóvenes a luchar por su futuro**. “No hay retos



Taller de cocina, elaboración de sushi

imposibles y cada uno tiene que luchar por sus metas”.

Los **talleres eran muy prácticos** y estaban dirigidos a aprender a hacer un currículum, a hacer entrevistas de trabajo, a trabajar en equipo, a cocinar o a programar entre otras cosas.

Decathlon, Leroy Merlin, Ilunion, El Corte Inglés, Integra, Iveco, Audiotec y Madison fueron las empresas que recogieron los currículos a los asistentes.

Región. Empleo

Las 5 personas que aprobaron la oposición se incorporan en mayo



5 personas con discapacidad intelectual que sacaron plaza en las oposiciones de la Junta de Castilla y León comenzarán a trabajar el **próximo 25 de mayo**

La Federación y la Junta de Castilla y León **han acompañado y facilitado que estos trabajadores comiencen a trabajar**. En este proceso también han colaborado el **Centro San Juan de Dios, Aspanias, Fundación San Cebrián, Fundación Personas Zamora y Asprodes**.

Las administraciones públicas llevan 4 años convocando oposiciones específicas para personas con discapacidad intelectual.

Este 2018 el **Ministerio de Hacienda** y Función Pública ha convocado casi **300 plazas** de empleo público para personas con discapacidad intelectual en España.

En **Castilla y León el Ministerio ha convocado 24 plazas**. Estas oposiciones son para el puesto de ayudante de gestión y servicios comunes, también llamado ordenanza.

Plena inclusión tiene en su web el temario en lectura fácil para descargar de manera gratuita. Plena inclusión abrirá un curso de preparación con ejercicios y temarios en nuestra plataforma de formación.

Nacional. Este año 2018

Plena inclusión forma en liderazgo a las personas con discapacidad



Alumnos del taller de radio y liderazgo reciben diploma de la mano de la gerente de Plena inclusión, Vanessa García, arriba. Momento del taller "Somos líderes en Madrid"



Las personas con discapacidad intelectual se forman **para ser buenos líderes** a través de los talleres organizados por Plena inclusión.

Los días 21 y 22 de marzo se celebró un taller sobre comunicación y portavocía para personas con discapacidad intelectual de toda España.

Desde Castilla y León participó **Juan Francisco Sanz, de Fundación Personas Segovia** y trabajaron sobre algunas campañas de comunicación que hará Plena inclusión en 2018. En este grupo hay una persona de cada comunidad.

Los temas sobre los que trabajaron fueron **sexualidad, mujer, derecho al voto y educación inclusiva**. En mayo se presentará la campaña de sexualidad, en septiembre la de educación inclusiva, en noviembre la de mujer y en diciembre la del derecho al voto.

Este grupo también será el encargado de **diseñar los temas del Encuentro nacional** de personas con discapacidad intelectual.

Además, en Castilla y León desde febrero se celebra el **taller "radio y liderazgo"**.

En este taller participan **11 personas** con discapacidad intelectual de Fundación Personas, Asprona León y Centro Padre Zegrí.

Los participantes de este taller **aprenden a ser buenos comunicadores y representantes** a través de la radio.

Los programas de radio que han realizado está en la web de la Federación.

Región. Durante el mes de mayo

La Universidad acerca la ciencia a personas con discapacidad

La Universidad de Valladolid ha organizado la actividad **"Capaciénciate"** para acercar la ciencia y las personas con discapacidad.

Los científicos explican sus investigaciones a través talleres o charlas adaptadas a cada discapacidad.

El próximo 29 de mayo esta actividad se celebrará en **Fundación Personas Palencia**.

A la actividad asistirán también del **Centro Villa San José y Fundación San Cebrián**.

En el taller los participantes aprenderán a hacer experimentos científicos como **sacar su ADN**.

Uvadi divulga y el Secretariado de Asuntos Sociales de la Universidad de Valladolid son los organizadores del proyecto y quieren repetir para el próximo curso esta actividad.



Salamanca. Atenderá a todo el mundo

Aspace Salamanca abre un nuevo centro

Aspace Salamanca abre **un nuevo centro** de atención para personas con parálisis cerebral en Salamanca.

Aspace Salamanca ha trasladado las oficinas de Villamayor de Armuña a este nuevo centro situado en el centro de Salamanca.

Este nuevo centro también será la sede administrativa de Aspace Salamanca. En este centro sus más de 300 usuarios podrán recibir atención en **fisioterapia, logopedia o terapia ocupacional**.

Una novedad de este nuevo centro es que **atenderá a todas las personas que necesiten algún servicio**, sean o no usuarias de la entidad.

El centro ofrecerá **terapias individuales o en grupo** que respondan a las necesidades de cada persona.

Algunas de las enfermedades o trastornos que tratarán son **parálisis cerebral, alteraciones del desarrollo motor o retrasos en el lenguaje**.

Salamanca. En marzo

El Cermi da un premio a Asprodes por su buen trabajo en el ámbito rural



Representantes de Cermi y Asprodes después de recibir el premio

Asprodes recibió el premio Cermi 2017. Asprodes recibió el premio por la categoría **“mejor práctica de cooperación asociativa”**.

El Cermi reconoce a Asprodes el esfuerzo por sacar iniciativas con personas con y sin discapacidad para lograr un medio rural inclusivo.

Inmaculada Lorenzo es la presidenta de Asprodes. Ella dijo que este premio era para “todos y cada uno de los aliados que Asprodes tuvo hasta la fecha”.

El presidente de la Comisión de cooperación e Innovación asociativa del Cermi, Paulino Azúa, dijo que **“es fundamental la cooperación de las asociaciones de personas con discapacidad con el resto de organizaciones del tercer sector”**.

Luis Cayo, presidente del Cermi, cerró el acto. Luis Cayo dijo que **“estos premios son un ejemplo de gratitud para las asociaciones y proyectos que están volcados con la inclusión”**.

Palencia. Trabajarán 6 personas

Fundación San Cebrián amplía sus líneas de empleo y abre un restaurante en Palencia

Fundación San Cebrián abre el Bar restaurante El Refugio y contrata a 6 personas con discapacidad intelectual para atenderlo.

El bar está en Monte El Viejo, un lugar importante de Palencia, y se une a los otros **5 establecimientos que tiene el Grupo San Cebrián**.

Además, la **escuela infantil Infanta Sofía de Fundación San Cebrián recibió un premio** el pasado marzo.

Los premios estaban organizados por la **Revista Infantil Escuela de Siena**. La escuela infantil recibió el premio en la categoría “proyecto solidario” por su proyecto “Abriendo sentidos”.



inauguración de El Refugio

El proyecto busca **acercar a los niños la realidad de las personas con discapacidad intelectual**.

En este proyecto colaboran de dos centros del Grupo San Cebrián: la escuela infantil Infanta Sofía y el Centro de San Cebrián de Campos.

Burgos. Empleo

Aspanias Burgos renueva su convenio con la Diputación



Firma del convenio

Aspanias Burgos y la Diputación de Burgos **renovaron el convenio** de colaboración que tienen desde 2011. Un convenio es un acuerdo.

Gracias a este convenio Aspanias recibe dinero de la Diputación. Este dinero sirve para **pagar las plazas de 5 personas con discapacidad**.

Aspanias atiende a estas personas en los **centros de día y en la residencia de Quintanadueñas**.

El presidente de la Diputación de Burgos es César Rico y dijo “que la Diputación **seguirá colaborando con Aspanias** por ser un ejemplo de prestación de servicios de calidad a las personas con discapacidad y estamos dispuestos a suscribir cualquier otro convenio en el ámbito rural”.

El vicepresidente de Aspanias es José Luis Arce y **dio las gracias a la Diputación** y espera que este convenio se amplíe a otros lugares como Villadiego y Sala de Los Infantes. Allí Aspanias está gestionando residencias.

José Luis Arce cree que “la renovación del convenio pone de manifiesto los **buenos resultados** que pueden conseguirse de la colaboración pública y privada”.

SENDERISMO EN MURCIA

**Pronisa,
subcampeona de España
de Joëlette**

El primer campeonato de Joëlette de España se celebró en Lorca, **en Murcia, en abril**. Castilla y León estuvo representada por varios equipos. Estos equipos estaban formados por miembros de **Pronisa, Asprona León, CD Puentesauco** y el CD Pandetrave.

Dos equipos de Pronisa quedaron segundos: el equipo mixto de **Pronisa-Nosolocuerda** y el equipo femenino de **Pronisa- Federación Deporte Adaptado Castilla y León**, mientras que el equipo de **Aspanias** fue el cuarto.

La Joëlette **es una silla adaptada para personas de movilidad reducida** que sirve para hacer senderismo. La persona que va en la silla está acompañada por un grupo de 4 personas que la guían y la ayudan a moverse.

El equipo femenino de Pronisa estuvo formado por Belén de la Hoz, Mayte Jiménez, María Jesús Encinar, Angélica López que **transportaron a Claudia Garcé**.

SIN BARRERAS



El equipo Pronisa-Nosolocuerda estuvo formado por Rubén Rúa, Ana Jiménez, Juan Carlos Rodríguez y Claudia Muñoz que **transportaron a Sonia Rosado**. El equipo Pronisa-Nosolocuerda **también es campeón de Castilla y León**.

En el campeonato participaron **27 equipos** con más de 100 participantes de toda España.

Una liga muy reñida

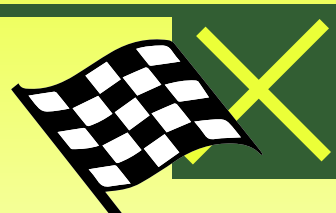
La Liga Special Olympics Plena inclusión Castilla y León finaliza en Olmedo

Este año se ha celebrado la edición número 30 de la Liga Special Olympics-Plena inclusión Castilla y León.

Esta liga es de fútbol sala y de baloncesto. En esta liga juegan clubes de toda la comunidad y la final fue en Olmedo. En esta temporada los ganadores no se han sabido hasta el último momento.

El **CD Adas Salamanca (perteneciente a Asprodes)** ha sido el campeón de fútbol sala después de jugar con el CD Puentesauco de Burgos.

En baloncesto femenino, el **CD Puentesauco vuelve a ser campeón** tras jugar la final ante el equipo de Asprona León. En baloncesto masculino, el **CD San Juan de Dios** ganó el título de campeón frente al CD San Cebrián.



Llegó el gran día

Primer partido de rugby inclusivo en Castilla y León entre El Salvador inclusivo y los Hidalgos de Toledo



El equipo inclusivo de rugby de El Salvador jugó su **primer partido** contra el equipo Hildalgos, sección del Quijote Rugby Club de Toledo.

El partido fue el 8 de abril. **Un día que recordarán todos los jugadores y todo el público.** El encuentro se celebró en los campos de rugby Pepe Rojo, en Valladolid.

El encuentro fue muy emocionante. Cada equipo anotó dos ensayos. Un ensayo es la mayor manera de anotar puntos en rugby.

El primer ensayo lo anotó **Edu Matallana, jugador de El Salvador inclusivo.** Un centenar de espectadores disfrutaron con el encuentro.

El equipo inclusivo de El Salvador se formó gracias al proyecto 100% rugby, 100% inclusión. Este es un proyecto del Club de Rugby El Salvador y Plena inclusión Castilla y León.

En el equipo participan deportistas de Segovia y de Zamora de **Fundación Personas**, de Valladolid del **Centro San Juan de Dios** y de la **Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León.**

En estos 4 años el Equipo de El Salvador ha entrenado y ha aprendido cómo se juega al rugby y ahora **quiere seguir jugando** con otros equipos inclusivos.



Por Pedro Pío Tapias, persona con discapacidad intelectual de Fundación Personas Segovia

Partido solidario en Segovia



El Club deportivo Apadefim, que pertenece a Fundación Personas Segovia, jugó un partido contra voluntarios de la entidad. El partido se celebró en el Pabellón Pedro Delgado de Segovia. El resultado del partido fue un empate a 7 goles. El partido estuvo muy igualado y los participantes llegaron a la tanda de penaltis. En la tanda de penaltis también empataron a 3 goles.

El partido fue una gran experiencia para todos. Este partido fue una muestra más de la gran labor que hacen los voluntarios en la asociación. Gracias a ellos hacemos actividades como pandillas de ocio y tiempo libre, musicoterapia, ordenadores, senderismo o vacaciones.



Por Martín Enríquez, familiar de Centro San Juan de Dios

El Coro San Juan de Dios sale de gira

Invitados por la parroquia de Santo Toribio con motivo del 50 aniversario de su fundación, el domingo 25 de febrero el Coro de San Juan de Dios compartió sus cantos con el coro de la parroquia durante la celebración de la Santa Misa. El templo lleno fue testigo del buen hacer de nuestros cantares, esplendidamente dirigidos por Carmelo y acompañados por el buen hacer del Lourdes.

Celebramos una vez más que nuestros chicos del Centro de San Juan de Dios progresan en la integración social, en este caso a través de algo que tanto les motiva: la música.



Lo más visto en "twitter"



Rugby inclusivo



El album más visto en "Instagram"



Día de la Mujer



El video más visto en "YouTube"



Marca la X Solidaria



Lo más visto en "FB"



Día del Síndrome de Down



